

ACTA N°4

RESPONDE OBSERVACIONES

CONCURSO INTERNO

**ABOGADO JEFE CONSULTORIO JURÍDICO PITRUFQUEN, LONCOCHE
Y NUEVA IMPERIAL/TEODORO SCHMIDT**

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL
BIOBÍO**

ENERO 2023

1. Observaciones recibidas

Que con fecha 17 de enero de 2023, mediante correo electrónico se reciben observaciones al Concurso Interno N°169/2021 a proveer el cargo de Abogado jefe Consultorio Jurídico de Pitrufquen, Loncoche y Nueva Imperial con atención en Teodoro Schmidt de:

1. Hernán Sandoval Alarcón

N°1

Respuesta	1
Postulante	Hernán Sandoval Alarcón
Cargo	Abogado jefe
Región	Pitrufquen
ReclamoEtapa	Entrevista de apreciación global
FechaSolicitud	17 enero del 2023

Presentación

Junto con saludarles, y esperando que se encuentren bien, vengo en hacer presente un manifiesto error de cálculo y asignación de puntajes, según el acta hoy publicada de la etapa N° 5° "Entrevista de Apreciación Global", en el concurso R. exenta N° 169/2021, Araucanía, el cual consistía en la vacante de 3 cargos de abogado jefe dentro de la región (Pitrufquén, Loncoche, Teodoro Schmidt).

Al respecto, a mi rut, xx.xxx.xxx-x, se le un puntaje total de 20 puntos, habiendo obtenido calificaciones 7+6+7+6+6+7+6: ponderando 45 , promediados en la nota 6.428; situándome en el rango de 20 puntos según las bases.

Sin perjuicio a la otra concursante, rut xx.xxx.xxx-x, se le asignan erróneamente 30 puntos, no obstante haber obtenido las siguientes calificaciones: 7+7+6+6+6+6+6: ponderando 44, promediados en nota: 6.28, situándose entonces en el rango según bases de 20 puntos.

Es por lo anterior, que solicito la corrección del acta de dicha etapa del proceso de concurso interno, toda vez que contiene un manifiesto error en la asignación de puntaje, otorgando 30 puntos a un concursante que por bases debía obtener 20 puntos, y que, además, obtuvo una calificación promedio inferior a la mía, siendo la mía de 6.428, y la de la contraria de 6.28.

Proceso

Se recibe observación del profesional Hernán Sandoval Alarcón, quien observa error de cálculo y asignación de puntaje. Se verifica información y se detecta error en la forma en que se visualizan los datos, se corrige el problema agregando los decimales, lo que no altera el resultado final ya publicado.


ALEX DE BARBIERI LUENGO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS (I)
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO